



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**ALBERTO TEÓFILO ASARTA CUEVAS, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA**, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de junio de 2025, el Consejo de ministros aprobó un acuerdo por el que se autoriza la modificación de los límites para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en aplicación de la Ley General Presupuestaria para permitir al Ministerio de Defensa financiar 12 nuevos programas especiales de modernización incluidos en el Plan Industrial y Tecnológico de la Seguridad y la Defensa. Así, «se pretende iniciar doce nuevos programas cuyo presupuesto total asciende a 15.635 millones de euros a distribuir entre 2026 y 2037, y que además contarán con prefinanciación por parte del Ministerio de Industria y Turismo por importe total de 6.327 millones de euros»<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2025/20250610-referencia-consejo-de-ministros.aspx#defensa>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

1. ¿Qué programas van a iniciarse con la financiación aprobada por el Consejo de Ministros?
2. ¿Va a destinarse algún crédito presupuestario extraordinario para la cancelación de los Programas Especiales de Modernización ya existentes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de junio de 2025.

Alberto Teófilo Asarta Cuevas

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

José María Sánchez García

Diputado GPVOX